

Existe Ayuda Para Pagar el Cuidado de su Salud: Medina County Health Department Health Center's Programa de Escala de Descuentos

Health Center proporciona servicios de salud primaria comprensivos y de alta calidad, a personas que los necesitan y sin importar su habilidad de pago. En Health Center NO se le negara el servicio si usted no tiene seguro médico. Este folleto explica nuestro Programa de Escala de Descuentos para el que tal vez usted sea elegible.



¿Qué es el Programa de Escala de Descuentos?

Es un programa que tal vez puede ofrecerle un descuento en su factura médica, dependiendo de sus ingresos y del tamaño de su familia.

¿Que necesito saber sobre el Programa de Escala de Escalonados?

- El Programa ofrece un descuento sobre lo que usted deberá pagar por los servicios recibidos. El descuento estará basado en el tamaño de su familia y cuánto dinero su familia gana al año.
- Usted puede solicitar el descuento aunque tenga seguro médico.
- Cada Centro de Salud establece el costo por servicios y su escala de descuentos.

¿Cómo funciona el Programa de Escala de Descuentos?

El programa está diseñado para permitir que las personas paguen por los servicios de salud basados en su capacidad de pago. Por lo tanto, las personas que ganan menos dinero pagarán menos que las personas que ganan más dinero.

¿Cuánto tengo que pagar, si soy elegible para el Programa?

Lo que usted tendrá que pagar dependerá de su seguro médico, el ingreso familiar y del tamaño de su familia.

Tipo de Seguro	Usted PODRÁ Pagar
Seguro Médico Privado	Deducible o copago
Medicaid	Nada, a menos que se requiera copago
(CHIP- Seguro Médico Para Niños)	Copago
Medicare	Copago
Tiene Seguro Médico <u>y</u> es elegible para el Programa de Descuentos	Nada, cuota mínima, o cuota de descuento
No tiene Seguro Médico <u>pero</u> es elegible para el Programa de Descuentos	Nada, cuota mínima, o cuota de descuento
<u>No</u> tiene Seguro Médico y <u>no</u> es <u>elegible</u> para el Programa de Descuentos	Cuota regular

¿Cómo puedo solicitar el Programa?

Notificando a nuestro personal su interés de solicitar el Programa de Descuentos

¿Qué documentos puedo presentar para comprobar el tamaño y el ingreso de mi familia?

El tamaño de la familia se calcula en función del jefe de hogar, el cónyuge y todo dependiente que habite en la vivienda en cuestión y con quien el jefe de hogar guarde una relación de parentesco por consanguinidad, por afinidad o por adopción. El ingreso se computa en función de los talones o comprobantes de pago correspondientes a todo trabajo que los integrantes del grupo familiar hayan realizado en las últimas cuatro semanas, incluido todo ingreso de carácter pecuniario que perciban las personas de 15 años de edad o más por los siguientes conceptos:

- Ganancias
- Indemnización por desempleo
- Compensación del trabajador
- Seguridad social
- Ingreso de seguridad suplementario
- Asistencia pública
- Pago del veterano
- Beneficio de sobrevivientes
- Beneficios por incapacidad
- Ingresos por jubilación o pensión
- Interés
- Dividendos
- Alquileres, regalías, patrimonios y fideicomisos
- Asistencia educativa (si se trata de gastos de subsistencia)
- Pensión
- Manutención de menores
- Otros ingresos de carácter pecuniario

Si usted no tiene ninguno de esos documentos NO le negaremos servicios; podemos pedirle que firme una declaración temporal para darle tiempo para traer los documentos necesarios.

Términos para Conocer

Deducible: La cantidad de dinero que usted paga por servicios médicos antes de que su compañía de seguros comience a pagar su porción.

Copago: Una cantidad fija de dinero que es establecida por las compañías de seguros y que usted paga cada vez que recibe la mayoría de los servicios de atención de salud.

Cuota Mínima: Una pequeña cantidad de dinero que es establecida por cada centro de salud, y que usted podría pagar para ayudar a cubrir el costo de su cuidado de salud.



¡Recuerde!

Nosotros queremos asegurarnos de que reciba la atención médica que necesita. Trabajaremos con usted para encontrar una solución para pagar sus servicios de atención médica, dependiendo de sus circunstancias.



www.medinahealth.org
4800 Ledgewood Drive, Medina
330-723-9688, option 1



This project was supported by the Health Resources and Services Administration (HRSA) of the U.S. Department of Health and Human Services (HHS) under U30CS09737, Technical Assistance to Community and Migrant Health Centers and Homeless. (\$1,583,856). This information or content and conclusions are those of the author and should not be construed as the official position or policy of, nor should any endorsements be inferred by HRSA, HHS, or the U.S. Government.

